



Factura: 001-200-000056670



20180101009P04017

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

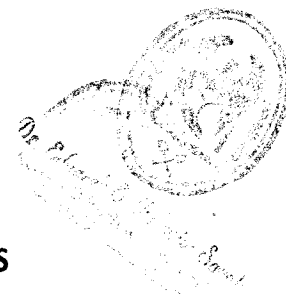
Escritura N°:	20180101009P04017						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (18:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101253789	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101567808	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VINTIMILLA CALLE JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103554580	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	VINTIMILLA CALLE MARIA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104467097	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	VINTIMILLA CALLE SANTIAGO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104467089	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: 240 PARTICIPACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 296941.86							

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



1 **ESCRITURA NRO.**
2 **20180101009P04017**
3 **ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION ENTRE LEGITIMARIOS**
4 **OTORGADA POR:**
5 **PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA y SEÑORA**
6 **A FAVOR DE:**
7 **JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE Y OTROS**
8 **CUANTÍA: \$ 296.941,86**
9 **FACTURA No. 001-200-000056670**
10 ******* SVN *******
11 **DI 2 COP**
12
13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy a los
14 **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí,
15 **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL**
16 **CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una
17 parte y en calidad de **PARTE DONANTE**, los cónyuges **PABLO GUILLERMO VINTIMILLA**
18 **HERMIDA Y RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ** portadores de la cédula **0101253789** y
19 **0101567808** respectivamente; y, por otra parte en calidad de **PARTE DONATARIA**, los
20 señores **JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE** portador de la cédula **0103554580**, **MARIA**
21 **LORENA VINTIMILLA CALLE**, portadora de la cedula **0104467097**; y, el señor
22 **SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE**, portador de la cedula **0104467089**. Los
23 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la
24 celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el
25 contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este



1 contiene; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de
2 estado civil casados, de profesión Comerciante, Empleado, ingeniero Comercial,
3 Ingeniera en CC Administrativa y Licenciado respectivamente, sexo masculino,
4 femenino, masculino, femenino y masculino en su orden, domiciliados en esta ciudad,
5 entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por
6 haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, cuyos certificados
7 digitales de datos de identidad procedo a verificar bajo su autorización en el SISTEMA
8 INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
9 CEDULACIÓN, fichas físicas que se agregan como habilitante al presente instrumento;
10 y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido
11 por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y
12 cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el
13 contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras
14 públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION ENTRE LEGITIMARIOS** de
15 participaciones, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: **CLAUSULA**
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen en la celebración de este contrato, por
17 una parte en calidad de **PARTE DONANTE**, los cónyuges **PABLO GUILLERMO**
18 **VINTIMILLA HERMIDA Y RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ** portadores de la cédula
19 **0101253789 y 0101567808**, respectivamente; y, por otra parte en calidad de **PARTE**
20 **DONATARIA**, los señores **JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE** portador de la cédula
21 **0103554580, MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE**, portadora de la cedula **0104467097**;
22 y, el señor **SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE**, portador de la cedula **0104467089**.



1 Los comparecientes declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de
2 estado civil casados, domiciliados en esta ciudad y capaces ante la ley. **CLAUSULA**
3 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** LA Compañía MAXXIMUNDO CIA. LTDA. fue constituida
4 mediante escritura pública celebrada el 3 de junio del 2008 en la Notaria Segunda de
5 este cantón, inscrita en el registro mercantil de este cantón bajo el número 367 el 25
6 de junio del 2008. El señor PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA, en su calidad de
7 socio de la compañía MAXXIMUNDO CIA. LTDA., es propietario de DOS MIL
8 participaciones del valor nominal de un dólar cada una. TRES.- La Junta Universal de
9 Socios de la Compañía "MAXXIMUNDO CIA. LTDA", en sesión celebrada el día diez y
10 nueve de diciembre del dos mil dieciocho, resolvió autorizar la donación de 240
11 participaciones de propiedad del señor Pablo Guillermo Vintimilla Hermida a favor de
12 sus tres hijos Maria Lorena, Juan Pablo y Santiago Israel Vintimilla Calle en partes
13 iguales, es decir 80 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una a cada uno
14 de sus hijos **CLAUSULA TERCERA.- DONACION.-** Con los antecedentes indicados, y con
15 el acta notarial de autorización de donación que se adjunta a la presente, la PARTE
16 DONANTE señores PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA y señora RUTH CECILIA
17 CALLE MUÑOZ; donan gratuita e irrevocablemente a perpetuidad, en forma real y
18 efectiva sin limitación alguna a favor de la PARTE DONATARIA señores JUAN PABLO
19 VINTIMILLA CALLE, MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE; y, SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA
20 CALLE, las participaciones que han sido descritas y delimitadas en la cláusula anterior
21 de las cuales, ochenta participaciones (80) son donadas a favor de su hija la señora
22 MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE; ochenta participaciones (80) son donadas a favor



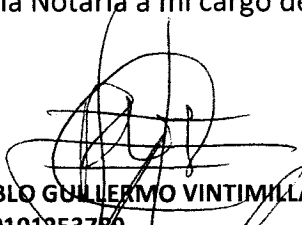
1 de su hijo el señor JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE, y, ochenta participaciones (80) son
2 donadas a favor de su hijo el señor SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE, Se aclara que
3 el valor donado a cada hijo asciende a la suma de NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
4 OCHENTA 62/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 98.980 62/100)
5 **CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA.**- La cuantía del presente contrato, es de DOSCIENTOS
6 NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO 86/100 DOLARES DE LOS
7 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (\$296.941,86) **CLAUSULA QUINTA GASTOS E**
8 **IMPUESTOS.**- Todos los gastos e impuestos que pudieran ocasionarse por la celebración
9 de la presente escritura, serán de cuenta del donante..- **CLAUSULA SEXTA ACEPTACIÓN**
10 **Y DECLARACIÓN.**- Las partes se ratifican en todo lo estipulado en este contrato de
11 donación por así convenir a sus intereses. Conforme lo establece el artículo 164 del Código
12 Civil, al tratarse de una transferencia realizada a título gratuito, las participaciones DONADAS
13 pasan únicamente al patrimonio de los donatarios Los comparecientes aceptan esta
14 escritura y el contrato que ella contiene por convenir a sus intereses mutuos
15 y estar de acuerdo con sus estipulaciones. La parte donante se da por legalmente
16 notificada con la aceptación de la parte donataria. Agregue Usted señor Notario,
17 las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de este instrumento. La
18 presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el ABOGADA ISABEL VELEZ
19 SERRANO. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 01-2016-117 DEL
20 FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones
21 y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública
22 con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA
Ecuador

1 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el
2 otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
3 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
4 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
5 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público
6 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura
7 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
8 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que
9 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que
10 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
11 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
12 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo
13 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

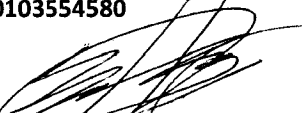
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA
CI.0101253759


RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ
CI. 0101567808


JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE
CI.0103554580


MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE
CI.0104467097


SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE
C.I. 0104467089

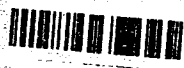

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA CALLE
SANTIAGO ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA
GARCIA HAMILTON

No. 010446708-9


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINTIMILLA PABLO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE RUTH CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-24

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
LICENCIADO

E1333H1121

000467089

ICM 17 02 789 17

Notario: *Silviana...*
CUENCA, ECUADOR

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

026
JUNTA No.

026 - 267
NÚMERO

0104467089
CÉDULA

VINTIMILLA CALLE SANTIAGO ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
YANUNCAY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VINTIMILLA FARFAN ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HERMIDA SAETEROS VIOLETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2011-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-09-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

COMERCIANTE

E133312222



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA

No.

010125378-9

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

VINTIMILLA HERMIDA

PABLO GUILLERMO

EDGAR MACQUEO

AZUAY

CUENCA

SACRAMENTO

FECHA

1966-10-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

RUTH CECILIA

CALLE MUNOZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

027

JUNTA No.

027 - 358

NÚMERO

0101253789

CEDULA

VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRESAZUAY
PROVINCIACUENCA
CANTÓNSAN BLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING. COMERCIAL ADMINI

E3133A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-16

 DIRECTOR GENERAL

 REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 010355458-0

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA CALLE
JUAN PABLO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HOGAR MACABAO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARIA FERNANDA
ESPINOZA CARDENAS





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

042 JUNTA No.

042 - 334 NÚMERO

0103554580 CEDULA

VINTIMILLA CALLE JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUECA CANTON

SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 010446709-7

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA CALLE
MARIA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DIEGO BERNARDO
UGALDE TORRES




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CCI/ADMINISTRATI

V44434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINTIMILLA PABLO GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE RUTH CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO




EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

010446709-7 022 - 0324

VINTIMILLA CALLE MARIA LORENA

AZUAY CUENCA

YANUNCAY

6 MED: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 000

5915498 26/12/2018 10:55:10

IMP. 0041 08-10-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 010156780-8

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE MUÑOZ
RUTH CECILIA
MARTINEZ

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
CANTÓN
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-10-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
PABLO GUILLERMO
VINTURILLA HERRERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE AMULENA ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GONZALEZ BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2010-12-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-04

[Signature]

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No. 006 - 213 NÚMERO 0101567808 CEDULA

CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

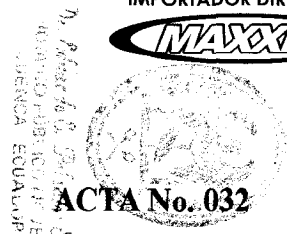
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA




NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 16
de la Ley Nacional del Notariado que la copia que antecede en...
total es igual al original que me fue presentado para
su confrontación.
Cuenca

27 DIC 2018

[Signature]
Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MAXXIMUNDO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de diciembre de 2018, a las doce horas y treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Av. González Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide, los socios de la compañía **"MAXXIMUNDO CIA. LTDA."**, los señores **Ruth Cecilia Calle Muñoz; María Lorena Vintimilla Calle; Juan Pablo Vintimilla Calle, Santiago Israel Vintimilla Calle y Pablo Guillermo Vintimilla Hermida**, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Autoriza la transferencia de DOSCIENTAS CUARENTA participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, de propiedad del señor PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA a favor de los señores JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE, MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE y SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Guillermo Vintimilla Hermida y como secretario el señor Juan Pablo Vintimilla Calle, Gerente de la compañía. Una vez constatado el quorum y verificado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día aprobado:

Toma la palabra el señor Pablo Guillermo Vintimilla Hermida y comunica a la Junta que desea realizar la transferencia de 240 participaciones sociales que posee en la compañía **"MAXXIMUNDO CIA. LTDA."** a favor de sus hijos, los señores Juan Pablo Vintimilla Calle, Maria Lorena Vintimilla Calle y Santiago Israel Vintimilla Calle, correspondiendo 80 participaciones sociales a cada uno de sus hijos; por lo que, conforme la Ley y los Estatutos sociales de la compañía, solicita la autorización de la Junta General para proceder con ello.

La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve y autoriza por unanimidad al socio **PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA** para que proceda a realizar la transferencia de las 240 participaciones sociales de la compañía **MAXXIMUNDI CIA.**

LTDA.”, a favor de los señores JUAN PABLO, MARÍA LORENA Y SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE, correspondiendo a cada uno de ellos ochenta participaciones sociales de la compañía, según se detalla a continuación:

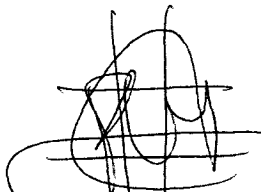
CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES TRANSFERIDAS	CAPITAL TRANSFERIDO
PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA	JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE	80	\$ 80,00
	MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE	80	\$ 80,00
	SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE	80	\$ 80,00
TOTAL		240	\$ 240,00

En tal virtud, y conforme lo aprobado por la Junta General Universal de Socios de la compañía “MAXXIMUNDO CIA. LTDA.”, una vez perfeccionadas las transferencias de participaciones autorizadas, el capital de la misma quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA	1760	\$1.760,00
RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ	2000	\$2.000,00
JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE	2.080	\$2.080,00
MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE	2.080	\$2.080,00
SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE	2.080	\$2.080,00
TOTAL	10.000	\$10.000,00

Por tanto, la Junta expresamente autoriza al socio Pablo Vintimilla Hermida para que proceda a celebrar todos los instrumentos pertinentes y a realizar las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de las transferencias autorizadas.

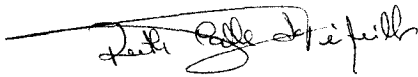
Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos, firmando para constancia los socios.



Pablo Guillermo Vintimilla Hermida
Presidente de la Junta-Socio



Juan Pablo Vintimilla Calle
Secretario de la Junta- Socio



Ruth Cecilia Calle Muñoz
Socia



Santiago Israel Vintimilla
Socio



María Lorena Vintimilla
Socia.



Factura: 001-200-000056669



20180101009P04016

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180101009P04016						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (18:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101253789	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101567808	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MALDONADO TAPIA MERCEDES PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102404332	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	PESANTEZ JARA LORENA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104346457	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



SEÑOR NOTARIO:

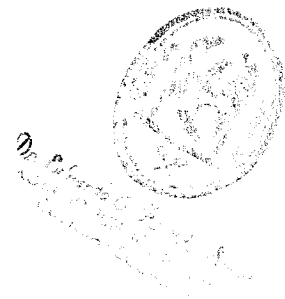
Los cónyuges **PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA** y **RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en debida forma comparecemos y manifestamos:

Que somos propietarios de 240 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una en la Compañía MAXXIMUNDO CIA. LTDA.

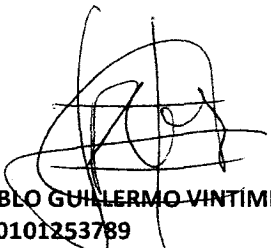
Con estos antecedentes, y por cuanto deseamos donar a favor de nuestros hijos **JUAN PABLO VINTIMILLA CALLE**, **MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE**; y, **SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE** Ochenta participaciones a cada uno de nuestros hijos de las participaciones antes mencionadas, tenemos a bien solicitar a usted y en aplicación a lo dispuesto en la ley notarial, la autorización Notarial para donar dichas participaciones a favor de nuestros hijos antes nombrados.

Para que obre con mayor conocimiento de causa, usted señor Notario, se dignará receptor nuestra declaración juramentada, así como la declaración de dos testigos idóneos que presentaremos, los mismos que acreditarán que tenemos los bienes suficientes, que garantizan nuestra

subsistencia. La cuantía es indeterminada.



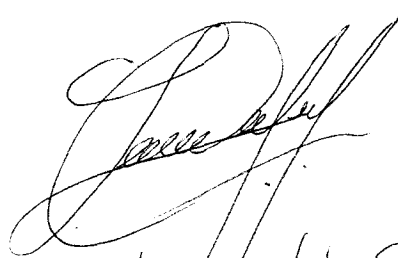
ATENTAMENTE



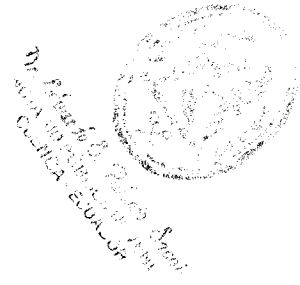
PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA
CI. 0101253789



RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ
CI. 0101567808



Isabel Cristina Velaz Serrano
Mat: 01-2016-117FAA.



AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR
*****SVN*****

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy a los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, comparece los cónyuges **PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA Y RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ** portadores de la cédula **0101253789 y 0101567808**, respectivamente; y los testigos **MERCEDES PATRICIA MALDONADO TAPIA** con cédula número **0102404332 y LORENA FERNANDA PESANTEZ JARA** portador de la cédula número **0104346457**. Los comparecientes son ecuatorianos, casados y soltera respectivamente, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley, a quienes de conocer doy fe, quienes para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo siete, numeral once de la Ley Notarial, y para los fines contenidos en la solicitud que antecede, hacen la declaración juramentada, en los términos que se expresa: Que tienen los bienes suficientes para garantizar su subsistencia y solicitan además, que se recepte la declaración juramentada de los testigos **MERCEDES PATRICIA MALDONADO TAPIA** con cédula número **0102404332 y LORENA FERNANDA PESANTEZ JARA** portador de la cédula número **0104346457** las mismas que declaran lo siguiente: **DECLARACION DE: MERCEDES PATRICIA MALDONADO TAPIA** Declara bajo juramento que es mayor de edad y sin las generales de ley para los solicitantes; y, que es verdad que los

solicitantes, poseen bienes suficientes para garantizar su subsistencia. **DECLARACION**

DE: LORENA FERNANDA PESANTEZ JARA Declara bajo juramento que es mayor de edad y sin las generales de ley para los solicitantes; y, que es verdad que los solicitante, posee bienes suficientes para garantizar su subsistencia. Hasta aquí las declaraciones que los comparecientes hacen suyas, y que solicitan se incorpore al Acta Notarial de autorización para donar.



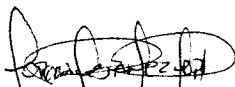
PABLO GUILLERMO VINTIMILLA HERMIDA
CI.0101253789



RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ
CI. 0101567808



MERCEDES PATRICIA MALDONADO TAPIA
CI.0102404332



LORENA FERNANDA PESANTEZ JARA
CI. 0104346457



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
CUENCA, ECUADOR

1 **ACTA NOTARIAL**
2 **20180101009P04016**
3 ******* SVN*******
4 **FACT. 001200000056669**
5 En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy a
6 los **VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
7 **DIECIOCHO**, ante mí **DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO NOTARIO**
8 **PUBLICO NOVENO DE ESTE CANTON**, legalmente facultado por lo
9 dispuesto en el artículo dieciocho, de la **LEY NOTARIAL**, habiéndose
10 cumplido con las formalidades de ley, una vez presentada la declaración
11 juramentada que se incorpora a la presente y en mérito de los
12 documentos habilitantes que antecedente, mediante la presente **ACTA**
13 **NOTARIAL**, concede a favor de los cónyuges señor **PABLO GUILLERMO**
14 **VINTIMILLA HERMIDA y RUTH CECILIA CALLE MUÑOZ** la
15 **AUTORIZACION NOTARIAL PARA DONAR**, en favor de su hijos, **JUAN**
16 **PABLO VINTIMILLA CALLE, MARIA LORENA VINTIMILLA CALLE; y,**
17 **SANTIAGO ISRAEL VINTIMILLA CALLE, 240 PARTICIPACIONES** en partes
18 iguales es decir 80 participaciones de un valor nominal de un dólar cada
19 una a cada uno de sus hijos las mismas que le corresponde como socios
20 la Compañía **MAXXIMUNDO CIA LTDA**, Copia de esta ACTA servirá para la
21 respectiva escritura pública de donación. EL NOTARIO.

22
23
24
25
26

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E133312222

APellidos y Nombres del Padre
VINTIMILLA FARFAN ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
HERMIDA SAETEROS VIOLETA

Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2011-09-14
2021-09-14

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 010125378-9

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VINTIMILLA HERMIDA
PABLO GUILLERMO

EDAD y NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1996-10-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

RUTH CECILIA
CALLE MUNOZ

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

027 JUNTA No.

027 - 358 NUMERO

0101253789 CEDULA

VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO
APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SAN BLAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
Nº: **010156780-8**

CELESTINO MUÑOZ GONZÁLEZ
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE MUÑOZ GONZÁLEZ
SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUEENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PABLO GUILLERMO VINTAYLLA HERNÁNDEZ




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE MUÑOZ GONZÁLEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GONZÁLEZ BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUEENCA
2012-12-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-04

OTRO

OTRO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

006
JUNTA No

006 - 213
NÚMERO

0101567808
CEDULA

CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUEENCA
CANTÓN

SAN BLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO COMERCIAL

V4443V4443

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PESANTEZ WILLIAM FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARA JANNET YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES, 2014-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-04

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: 010434645-7

CECULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: PESANTEZ JARA LORENA FERNANDA

LOGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-06-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2016

040 JUNTA Nº

040 - 164 NÚMERO

0104346457 CÉDULA

PESANTEZ JARA LORENA FERNANDA APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

EL VECINO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

OCCUPACION / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V4444V444

00069853

APellidos y Nombres del Padre: MALDONADO SEGUNDO TELESFORO

APellidos y Nombres de la Madre: TAPIA LUISA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2013-04-19

Fecha de Expiración: 2023-04-19

Director General

Prima del Cedulado

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010240433-2

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES: MALDONADO TAPIA MERCEDES PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY

CUENCA

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

OLIVER PAUL BONILLA YANZA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

CNEI

017 JUNTA No.

017-179 NÚMERO

0102404332 CEDULA

MALDONADO TAPIA MERCEDES PATRICIA APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en la presente es igual al original que me fue presentado por la representación

Cuenca, a

27 DIC 2018

Edgardo E. Palacios Spoto

NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101253789

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: VINTIMILLA FARFAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERMIDA SAETEROS VIOLETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-184-99500



189-184-99500

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101253789

Nombre: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-184-99510



188-184-99510





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ruth Cecilia Calle Muñoz

Número único de identificación: 0101567808

Nombres del ciudadano: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: CALLE AGUILERA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ GONZALEZ BERTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-184-99611



184-184-99611

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101567808

Nombre: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 185-184-99615



185-184-99615





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104346457

Nombres del ciudadano: PESANTEZ JARA LORENA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PESANTEZ WILLAM FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA JANNET YOLANDA

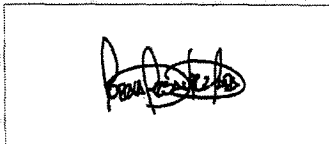
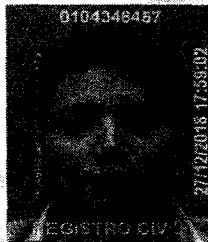
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 181-184-99486



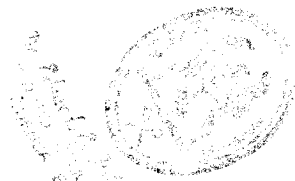
181-184-99486

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104346457

Nombre: PESANTEZ JARA LORENA FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 183-184-99490



183-184-99490





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102404332

Nombres del ciudadano: MALDONADO TAPIA MERCEDES PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BONILLA YANZA OLIVER PAUL

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: MALDONADO SEGUNDO TELESFORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA LUISA MERCEDES

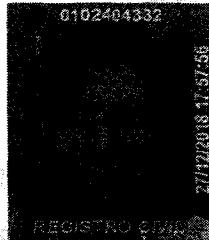
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



Mercedes Maldonado

N° de certificado: 182-184-99443



182-184-99443

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102404332

Nombre: MALDONADO TAPIA MERCEDES PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-184-99448

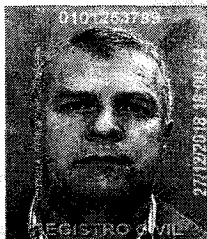


181-184-99448





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101253789

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: VINTIMILLA FARFAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERMIDA SAETEROS VIOLETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-184-99548



188-184-99548

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101253789

Nombre: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-184-99557

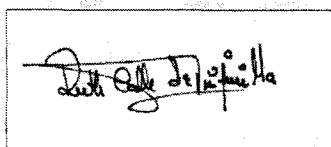


189-184-99557





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101567808

Nombres del ciudadano: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: CALLE AGUILERA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ GONZALEZ BERTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-184-99462



182-184-99462

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101567808

Nombre: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-184-99469

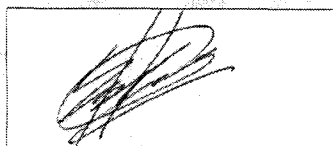
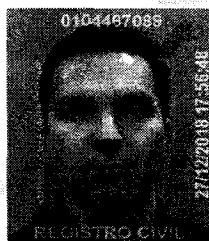


187-184-99469





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104467089

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA CALLE SANTIAGO ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA HAMILTON MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: VINTIMILLA PABLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALLE RUTH CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 183-184-99391



183-184-99391

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104467089

Nombre: VINTIMILLA CALLE SANTIAGO ISRAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-184-99398

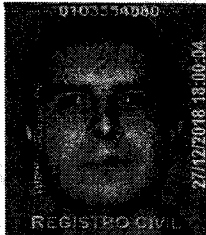


188-184-99398





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103554580

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA CALLE JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMERCIAL ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA CARDENAS MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: VINTIMILLA HERMIDA PABLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALLE MUÑOZ RUTH CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

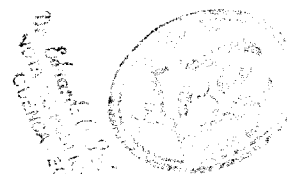
N° de certificado: 183-184-99517



183-184-99517

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103554580

Nombre: VINTIMILLA CALLE JUAN PABLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-184-99524



189-184-99524





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104467097

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA CALLE MARIA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CC.ADMINISTRATI.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UGALDE TORRES DIEGO BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: VINTIMILLA PABLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALLE RUTH CECILIA

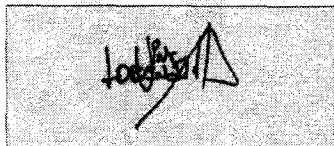
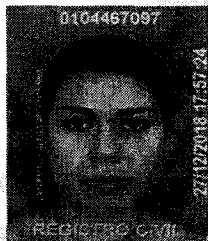
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 180-184-99420



180-184-99420

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104467097

Nombre: VINTIMILLA CALLE MARIA LORENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

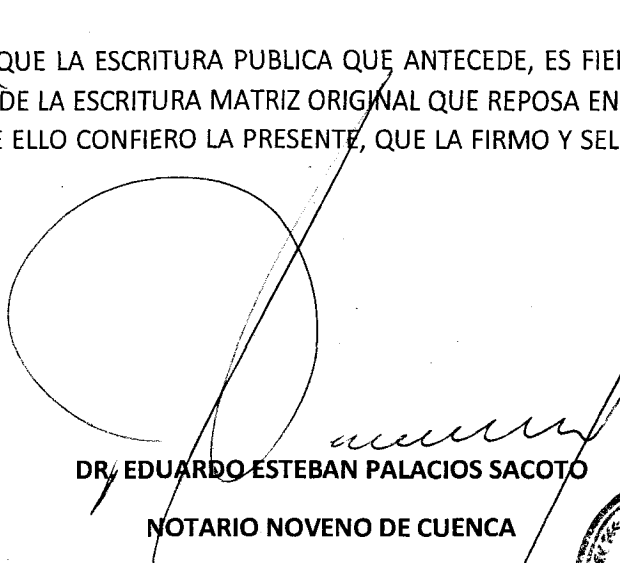
N° de certificado: 185-184-99427



185-184-99427



RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA 20 DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.

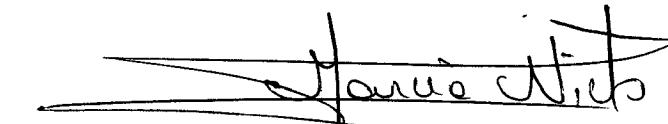

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO EN CEN
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN.- DOY FE: Que en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "**MAXXIMUNDO CIA. LTDA.**", realizada en esta Notaria Segunda del cantón Cuenca, bajo el número **1553**, en fecha **3 de Junio del 2008**, se ha marginado la escritura pública de **Donación** que antecede.- Cuenca, **10 de Enero del 2019.**- La Notaria.-


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

000000000

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

12

107

Año

2018

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Vintimilla Calle Santiago Israel		0104467089		871727687572		163275065

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	-	221	-	-
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	-	321	-	-
302	-	322	-	-
303	-	323	-	-
304	-	324	-	-
305	-	325	-	-
306	-	326	-	-
307	-	327	-	-
308	-	328	-	-
309	-	329	-	-
RESTO DE INMUEBLES				-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)
				399

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	-	421	-	-
402	-	422	-	-
403	-	423	-	-
404	-	424	-	-
405	-	425	-	-
406	-	426	-	-
407	-	427	-	-
408	-	428	-	-
409	-	429	-	-
RESTO DE VEHICULOS				-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)
				489

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	-	471	-	481	-
JOYAS	482	-	472	-	482	-
SEMOVIENTES/GANADO	463	No. DE CABEZAS	473	-	483	-
OBRAS DE ARTE	484	-	474	-	484	-
DINERO EN EFECTIVO	485	-	475	-	485	-
OTROS NO ESPECIFICADOS	486	DESCRIPCION	476	-	486	-
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	487	-			487	-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	489	-

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	-	521	-	541	-
502	-	522	-	542	-
503	-	523	-	543	-

Vive 12

504	-	514	-	524	-	534	-	544	-	554	-
505	-	515	-	525	-	535	-	545	-	555	-
506	-	516	-	526	-	536	-	546	-	556	-
507	-	517	-	527	-	537	-	547	-	557	-
508	-	518	-	528	-	538	-	548	-	558	-
509	-	519	-	529	-	539	-	549	-	559	-
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS				-	540	-				560	-

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 551 al 560)

599

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA			VALOR PORCION	
601	02	611	Maxximundo Cia. Ltda.	621	0190350533001	631	240	641	296.941,86	651	33.33	661	98.980,62	
602	-	612	-	622	-	632	-	642	-	652	-	662	-	
603	-	613	-	623	-	633	-	643	-	653	-	663	-	
604	-	614	-	624	-	634	-	644	-	654	-	664	-	
605	-	615	-	625	-	635	-	645	-	655	-	665	-	
606	-	616	-	626	-	636	-	646	-	656	-	666	-	
607	-	617	-	627	-	637	-	647	-	657	-	667	-	
	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					638	-	648	-				668	-

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 651 al 668)

698

98.980,62

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

699

98.980,62

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701	-	711	-	721	-	731	-	741	-	751	-
702	-	712	-	722	-	732	-	742	-	752	-
703	-	713	-	723	-	733	-	743	-	753	-
704	-	714	-	724	-	734	-	744	-	754	-
705	-	715	-	725	-	735	-	745	-	755	-
706	-	716	-	726	-	736	-	746	-	756	-
707	-	717	-	727	-	737	-	747	-	757	-
708	-	718	-	728	-	738	-	748	-	758	-
RESTO DE GASTOS											

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 758)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801	-	811	-	821	-	831	-	841	-	851	-
802	-	812	-	822	-	832	-	842	-	852	-
803	-	813	-	823	-	833	-	843	-	853	-
804	-	814	-	824	-	834	-	844	-	854	-
805	-	815	-	825	-	835	-	845	-	855	-
806	-	816	-	826	-	836	-	846	-	856	-
807	-	817	-	827	-	837	-	847	-	857	-
808	-	818	-	828	-	838	-	848	-	858	-
RESTO DE GASTOS										859	-

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

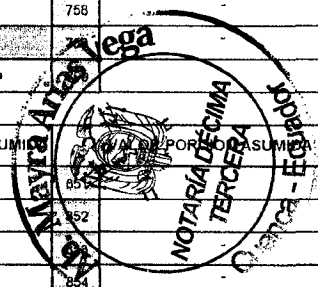
899

SUBTOTAL 799 + 898

898

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
	-	911	-	921	-	931	-	941	-	951	-
	-	912	-	922	-	932	-	942	-	952	-
	-	913	-	923	-	933	-	943	-	953	-



904		914		924		934		944		954	
	RESTO DE TRIBUTOS					935				955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		964	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA			NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA	
906	-		916	-	926	-	936	-		946	-
907	-		917	-	927	-	937	-		947	-
908	-		918	-	928	-	938	-		948	-
	RESTO DE GASTOS				929	-				949	-

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		995	
								SUBTOTAL 994+995		996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997	-
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998	-
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	999	98.980,62

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Vintimilla Calle Santiago Israel C.I. No. 0104467089

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

27 DIC 2018
Firma del Servidor Responsable
ceggod6314...





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 163275065

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 12	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0104467089001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VINTIMILLA CALLE SANTIAGO ISRAEL		203	CIUDAD Cuenca				
204	PARROQUIA El Batán		205	CALLE PRINCIPAL Rafael Fajardo		206	NÚMERO s/n	207	INTERSECCIÓN Ricardo Muñoz	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212	PARROQUIA		213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
219	ESTADO CIVIL		220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226		CANTÓN			
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)				228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0101253789			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Vintimilla Hermida Pablo Guillermo			232	CIUDAD Cuenca		
233	PARROQUIA Yanuncay	234	CALLE PRINCIPAL Sanchez Selmiñón		235	NÚMERO s/n	236	INTERSECCIÓN Pedro de Mercado		237	TELÉFONO 4056411
238	ESTADO CIVIL 1		239	No. DONATARIOS 3.00		240	No. DONANTES 1.00		241	NOTARIA	No. 9.00
242	FECHA DE ESCRITURA 27/12/2018			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1		244	CANTÓN Cuenca		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	0.00
VEHÍCULOS	313	323	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	240.00	296941.86
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			98980.62

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018002016191

871727687572

27-12-2018

1

tes 13

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 98980.62
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 71810.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 27170.62
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 1358.53
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	901 0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 1358.53
		INTERÉS POR MORA	903 0.00
		MULTAS	904 0.00
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 1358.53
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	1358.53
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD al numeral 5 del Art. 8 de la ley notarial: Que la(s) presente(s) 03 fotocopia(s), es(son) igual(es) a los documentos que me fueron exhibidos: Cuenca 08-01-2019.
 Ab. Mayra Arias Vega
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA - CUENCA

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018002016191	871727687572	27-12-2018	2



TRÁMITE NÚMERO: 483



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /27/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAXXIMUNDO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE DONACION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MAXXIMUNDO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 367, EL 25/JUNIO/2008.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

